

San Miguel de Tucuman

EXP-FBQF-ME- 4299/2023.-

VISTO:

Que la señora Decana llama a concurso para cubrir tres (3) cargos de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "Matemática" (Cat. de Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES-FBQF-DGA-RES- 4473/2023 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura de los cargos mencionados precedentemente;

Que mediante nota DGPRES N° 1614/2023 , la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso en cuestión;

Que al mismo se han presentado los siguientes aspirantes: Sres. ALMEDA, Pablo Emmanuel, ARCE, Fátima del Milagro, CLERICI, Natalia Rocío, GARROCHO, Micaela Emilia, RODRIGUEZ, Rocío Sabrina, ROMANO, Agustina María;

Que los miembros del Jurado integrado por los siguientes Docentes: Mg. Lisa Viviana Holgado de Mejail, Lic. Esp. Marta Inés Marcilla, Mg. Susana Beatriz Mercau de Sancho y Lic. María José Pérez dieron cumplimiento a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD. N° 0565/2022), elevando el siguiente orden de mérito: 1º)- SR. ALMEDA, Pablo Emmanuel- 2º)-SRTA. CLERICI, Natalia Rocío- 3º)- SRTA. GARROCHO, Micaela Emilia- 4º)-SRTA. RODRIGUEZ, Rocío Sabrina;

Que la Srta. ROMANO, Agustina María presenta nota de renuncia al concurso;

Que por todo lo expuesto el Jurado aconseja por unanimidad la designación del SR. ALMEDA, Pablo Emmanuel, SRTA. CLERICI, Natalia Rocío y SRTA. GARROCHO, Micaela Emilia para cubrir tres (3) cargos de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "Matemática" (Cat. de Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 31/05/2024)

RESUELVE:

Art.1º)-Designar a los **SRES. ALMEDA, Pablo Emmanuel, DNI.: 39.806.931, CLERICI, Natalia Rocío, DNI.: 42.206.135 y GARROCHO, Micaela Emilia DNI.: 40.923.945** en el cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "Matemática" (Cat. de Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir de la **puesta en función** y hasta el **31/03/2025**.-

Art.2º)-Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1614/2023 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Archívese en legajo personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 7846 / 2024

Hoja de firmas